

Pamplona, 08 de marzo de 2018

Señor
Luís Hernando Rincón Sánchez
Gerente General
Tecnosoft UPS S.A.S.
Tel: 6854738 -4838797 Movil 3112220372
Dir: Cra 101B N° 139-57
Bogotá, D.C.
<http://tecnosoftups.com/>
Email: luishrincon@tecnosoftups.com

Asunto: Respuesta observación del Proceso COM 01 2018

Cordial Saludo;

Ante su observación planteada y remitida por correo electrónico acorde a los pliegos damos respuesta en los siguientes términos;

OBSERVACIÓN 1: Con respecto al documento 'FORMATO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN' y a los documentos anexos (PLANOS), solicitamos, de manera cordial, aclarar si se tiene en cuenta la red regulada y normal en el desarrollo del objeto de la presente invitación, pues en los documentos no se contemplan.

Rta: Actualmente se adelanta en las instalaciones objeto de la propuesta la Restauración y Mantenimiento en la cual se realizó el Diseño e Implementación de la Red Normal y Regulada, sobre estos trazos se diseñó la distribución de Puestos de Trabajo y la instalación de ductos para el montaje del cableado estructurado Voz y Datos; por lo tanto no tendrá que contemplarse en la propuesta.

OBSERVACIÓN 2: En la documentación general para la invitación no se discrimina un presupuesto, solicitamos, por favor, especificar el presupuesto para poder evaluar los índices financieros.

Rta: El presupuesto oficial estará acorde al proyecto aprobado, el proceso se adelanta con el propósito de tener cotizaciones de la ejecución del proyecto, contemplando costos directos, mano de obra y

Imagen que Registra Calidad

costos indirectos; por lo tanto no se tiene un presupuesto oficial; este se ajustara a las necesidades y propuestas presentadas por tratarse de una invitación a COTIZAR.

OBSERVACIÓN 3: De acuerdo al numeral 3.2 'Generalidades', se referencia una visita técnica a las instalaciones para validar la información requerida en la presentación de la propuesta. Por favor aclarar si es obligatoria la visita, viendo que existen planos correspondientes a las instalaciones a intervenir.

La visita es de carácter obligatorio para la presentación de propuestas, según lo descrito en la página 10 de los pliegos. ...

▮ Información previa

Los ASPIRANTES estudiarán la información relacionada en el presente pliego de condiciones, a efectos de familiarizarse con las condiciones técnicas y administrativas necesarias para ejecutar el proyecto. PARA LO CUAL SEE AGENDARA DURANTE EL 02 AL 09 DE MARZO VISITAS A LAS INSTALACIONES PARA VALIDAR LA INFORMACION REQUERIDA EN LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

Esperando cumplir con sus expectativas;



CARLOS HUMBERTO SOLANO ESPINOSA
Presidente Ejecutivo

CAMARA
DE COMERCIO DE PAMPLONA

Imagen que Registra Calidad